

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 8 de julio de 2026, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se da publicidad a la resolución por la que se otorga la autorización ambiental integrada a Brokenboats, S.L. para una planta de desguace naval e industrial en el ayuntamiento de Cee (expediente 2024-IPPC-I-151).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31 de diciembre), se da publicidad a la siguiente resolución:

Instalación: desguace naval e industrial	Procedimiento: autorización ambiental integrada
Titular: Brokenboats, S.L.	Número de registro AAI: 2024-IPPC-151-390
Ayuntamiento: Cee (A Coruña)	Expediente: 2024-IPPC-I-151

Esta resolución podrá consultarse en <https://medioambiente.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada> o de forma presencial en la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad (Consellería de Medio Ambiente y Cambio Climático, calle San Lázaro, s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 8 de julio de 2026

María José Echevarría Moreno
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

CVE-DOG: lsonwi1-5zd4-7jj0-7pp9-kiyw9oxsxdv1

